

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

G/SPS/GN/6

4 de noviembre de 1996

(96-4623)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

## INSPECCIÓN Y CUARENTENA

### Declaración formulada por la República de Corea en la reunión de los días 8 y 9 de octubre de 1996

1. En respuesta a la declaración hecha por la delegación de los Estados Unidos con respecto al sistema de inspección y cuarentena de Corea, mi delegación desearía formular algunas breves observaciones con el propósito de compartir la información pertinente con otros miembros de este Comité.
2. Como afirman los Estados Unidos, Corea y los Estados Unidos entablaron el 18 de junio de 1996 consultas bilaterales, que no tuvieron éxito.
3. No obstante, como dijo nuestra delegación en la reunión anterior, Corea inició a principios del año pasado un ambicioso programa destinado a simplificar y armonizar sus medidas sanitarias con los principios y normas internacionales pertinentes. Todas estas actividades se han llevado a cabo con arreglo a las obligaciones contraídas por Corea en virtud de los Acuerdos de la OMC y de otros compromisos asumidos de conformidad con otros tratados internacionales pertinentes.
4. Con respecto a la cuestión concreta del sistema de inspección y cuarentena, a pesar del procedimiento de solución de diferencias en curso en el marco de la OMC, Corea ha adoptado ya las medidas necesarias en virtud de su plan general de mejoras con la firme intención de establecer un sistema anticipado. Creemos que las medidas mejoradas en esta esfera entrarán en vigor al final de este año, si se terminan en la forma prevista los procedimientos administrativos y legislativos pertinentes.
5. Citaré algunos ejemplos de las medidas que ha proyectado el Gobierno coreano.

a) Muestreo aleatorio

El Gobierno coreano introducirá un sistema de muestreo aleatorio al final de este mes, con miras a reducir la proporción de productos sujetos a pruebas de laboratorio y a aumentar la eficacia de la inspección.

b) Tratamiento de fumigación

Ya en diciembre de 1995 Corea introdujo el concepto de plaga de cuarentena establecido en la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria mediante la revisión de la Ley de Protección Fitosanitaria. Las plagas de cuarentena se limitan a plagas que no se encuentran en Corea y a las que se controlan oficialmente si se encuentran en Corea. Estas plagas deben determinarse mediante análisis del riesgo de plaga. Por consiguiente, los requisitos de fumigación para las plagas de propagación

mundial quedarán abolidos al final de este año cuando entren en vigor la Ley de Protección Fitosanitaria revisada y sus disposiciones ministeriales.

c) Requisito de clasificación obligatoria

Tenemos el propósito de suprimir a fin de año la actual clasificación obligatoria de los productos agropecuarios deteriorados antes del despacho de aduana mediante la revisión de la orden ministerial de la Ley de Control de la Sanidad de los Alimentos, dejando a los importadores la responsabilidad de esta cuestión.

d) Información sobre los ingredientes

Se modificará el actual requisito de información de los porcentajes de todos los ingredientes. Con arreglo al nuevo sistema que se prevé, sólo se exigirá comunicar el porcentaje de los principales ingredientes y mencionar el nombre de los demás ingredientes. Se considera que este nivel mínimo de información es necesario para confirmar e identificar la clasificación de los productos.

e) Prueba de incubación

El Gobierno coreano está en la etapa final de su examen de los datos técnicos suministrados por los Estados Unidos respecto del programa de erradicación de la mosca de las frutas que se lleva a cabo en California. Por ahora, evaluamos positivamente el informe de los Estados Unidos. Considero, por consiguiente, que el Gobierno coreano notificará oficialmente a los Estados Unidos en el futuro próximo su decisión final con respecto a la cuestión de la prueba de incubación.

6. Por último, aseguro al Comité que Corea ha de continuar su esfuerzo para simplificar su sistema sanitario y fitosanitario, y que nuestra delegación espera llegar a una solución mutuamente satisfactoria de esta cuestión para Corea y los Estados Unidos.